

Aprobación de legislación estatal para proteger los derechos de los padres con discapacidades: Barreras y soluciones

Sasha Albert, Robyn Powell y Jack Rubinstein · agosto 2021

Introducción

Los sistemas de bienestar infantil, derecho de familia, adopción y cuidado de crianza temporal discriminan en forma rutinaria contra los padres con discapacidades (Callow et al., 2011). Específicamente, los padres con discapacidades se encuentran involucrados con el sistema de bienestar infantil a tasas desproporcionadamente altas y están en riesgo de perder el derecho a criar a sus hijos (DeZelar y Lightfoot, 2018; LaLiberte et al., 2017).

28

estados a promulgado leyes que protegen los derechos de los padres con discapacidades. Aún así, 22 estados carecen de protecciones para padres discapacitados.

La presión nacional de los defensores de los discapacitados ha llevado a 28 estados a promulgar leyes que protegen los derechos de los padres con discapacidades (Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades). Desgraciadamente, los defensores, abogados y legisladores siguen encontrando obstáculos para promulgar leyes que defiendan los derechos de los padres con discapacidades, como falta de interés por parte los legisladores, y resistencia de los colegios de abogados estatales y las agencias de bienestar infantil. En este estudio, entrevistamos a legisladores, abogados y defensores y les hicimos preguntas sobre las barreras que enfrentaban y los métodos para aprobar leyes sobre los padres con discapacidades y sus hijos.



National Research Center for Parents with Disabilities
Parents Empowering Parents
Padres Empoderando a Padres

Brandeis

THE HELLER SCHOOL
FOR SOCIAL POLICY
AND MANAGEMENT
Lurie Institute for
Disability Policy

Conclusiones

Los participantes, que incluían a defensores, abogados y legisladores, describieron tres obstáculos para la aprobación de una legislación estatal que proteja los derechos de los padres con discapacidades:

... Muchos participantes dijeron que los legisladores tenían opiniones anticuadas y perjudiciales acerca de los padres con discapacidades, como la idea de que si una persona tiene una discapacidad, no es capaz de criar hijos.

1. **Opiniones negativas de los legisladores con respecto a los padres con discapacidades.** Muchos participantes dijeron que los legisladores tenían opiniones anticuadas y perjudiciales acerca de los padres con discapacidades, como la idea de que si una persona tiene una discapacidad, no es capaz de criar hijos. El escepticismo de estos legisladores con respecto a la aptitud de los padres discapacitados les llevó a dedicarse a otra legislación que consideraban más urgente. Además, algunos legisladores apoyaron leyes que protegían a los padres con discapacidades físicas, pero no a los que tenían discapacidades intelectuales, del desarrollo, psiquiátricas o por uso de sustancias.
2. **Resistencia de grupos externos.** Algunos grupos externos se opusieron a la legislación que protegía los derechos de los padres con discapacidades, por ejemplo, los colegios de abogados estatales (grupos profesionales de abogados) y las agencias de bienestar infantil.
3. **Barreras legislativas.** Algunas legislaturas se esforzaron por encontrar asignaciones en comités para los proyectos de ley que protegen a los padres con discapacidades. Los proyectos de ley deben salir de los comités legislativos para que legislatura estatal convoque una votación plenaria. Sin embargo, aun cuando los comités decidieron considerar los proyectos de ley de protección a los padres con discapacidades, los proyectos a menudo languidecían en el comité porque el liderazgo legislativo no los consideraba una prioridad.

Los participantes no se limitaron a hablar sobre los obstáculos a la legislación, también destacaron ocho soluciones que los defensores, abogados y legisladores podrían utilizar para que se promulgue una legislación estatal que proteja los derechos de los padres con discapacidades:

1. **Apoyo y defensa de discapacidades múltiples.** El apoyo a la legislación debe incluir a personas con todo tipo de discapacidades, intelectuales, del desarrollo, físicas, psiquiátricas, sensoriales y otras similares, porque su participación garantizará que la legislación propuesta beneficie a todos. La defensa de discapacidades múltiples también puede llamar la atención sobre la amplitud de la base de apoyo a la legislación de protección a los padres con discapacidades.
2. **Información.** Informar a los legisladores puede contrarrestar las ideas negativas sobre los padres con discapacidades, y puede ayudar a que se priorice la protección de sus derechos.
3. **Formación de relaciones.** La formación de relaciones con los grupos que se oponen a los proyectos de ley relevante, como las agencias de bienestar infantil, puede allanar el camino hacia una legislación exitosa.
4. **Bipartidismo.** Los participantes dijeron que ser madre o padre con discapacidad no está relacionado con ningún partido o facción. Creen que el bipartidismo contribuye a que los proyectos de ley de protección de los derechos de los padres con discapacidades sean más atractivos para los legisladores.
5. **Apoyo de organizaciones estatales y nacionales.** Como las organizaciones estatales y nacionales pueden darle credibilidad a una causa, el apoyo de éstas puede contribuir al avance de los proyectos de ley, aun frente a la oposición.
6. **Patrocinadores importantes.** El apoyo de un patrocinador importante a un proyecto de ley puede a menudo ayudar a que se convierta en prioridad para los legisladores.
7. **Incrementalismo.** Los participantes recomendaron dividir los proyectos de ley más grandes en otros más pequeños, aun si esto significa presentar proyectos de ley menos completos. Estos proyectos serían más fáciles de aprobar y podrían ayudar a los legisladores a aprobar proyectos de ley más ambiciosos en el futuro.
8. **Legislación modelo.** Las plantillas para la redacción de proyectos de ley pueden ser útiles porque garantizan que la legislación se base en otras leyes relevantes.

La incorporación de estos precedentes puede reforzar los argumentos a favor de un proyecto de ley similar.

Implicaciones políticas

- ▶ Como los padres con discapacidades suelen ser estereotipados y estigmatizados, los investigadores deberían priorizar la investigación que demuestre que pueden criar a sus hijos con éxito.
- ▶ Las historias personales de los padres con discapacidades pueden persuadir a los legisladores para que tengan en cuenta sus derechos y necesidades, así que debería haber más oportunidades para que los padres con discapacidades aboguen por la legislación.
- ▶ Las investigaciones futuras deberían evaluar el papel del trabajo de apoyo de las personas con discapacidades en promulgación de leyes y la elaboración de políticas.
- ▶ Aunque las leyes actuales que protegen a los padres con discapacidades son un avance positivo, las investigaciones futuras deberán evaluar su eficacia.

Limitaciones

Todos los participantes eran de raza blanca y la mayoría eran mujeres de más de 60 años. Es posible que esta falta de diversidad no sea representativa de las experiencias de todas las personas que participan en la aprobación de legislación sobre padres con discapacidades. Además, el estudio también usó datos autoinformados. Esto significa que sus respuestas podrían estar sesgadas.

Métodos

El estudio utilizó entrevistas telefónicas con legisladores, defensores, personal legislativo, profesionales del sistema de bienestar infantil, abogados y personas que habían participado en la legislación sobre padres con discapacidades. Reclutamos a los participantes por medio de correos electrónicos a organizaciones de derechos de los discapacitados y del sistema de bienestar infantil, y a legisladores de los 28 estados en donde se habían introducido o aprobado leyes sobre los padres con discapacidades.

Adaptado por el Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades de Albert, S. M., Powell, R. M. y Rubinstein, J. (2021). Barriers and Solutions to Passing State Legislation to Protect the Rights of Parents With Disabilities: Lessons From Interviews With Advocates, Attorneys, and Legislators. *Journal of Disability Policy Studies*. <https://doi.org/10.1177/10442073211006394>

Bibliografía

Callow, E., Buckland, K. y Jones, S. (2011). Parents with disabilities in the United States: Prevalence, perspectives, and proposal for legislative change to protect the right to family in the disability community. *Texas Journal on Civil Liberties & Civil Rights*, 17(1), 9–42.

DeZelar, S. y Lightfoot, E. (2018). Use of parental disability as a removal reason for children in foster care in the U.S. *Children and Youth Services Review*, 86, 128–134. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.01.027>

LaLiberte, T., Piescher, K., Mickelson, N. y Lee, M. H. (2017). Child protection services and parents with intellectual and developmental disabilities. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 30(3), 521–532.

Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades. (2020). Current legislation. <https://heller.brandeis.edu/parents-with-disabilities/map/index.html>

Descargo de la responsabilidad

El Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades recibe financiamiento del Instituto Nacional para la Discapacidad, la Vida Independiente y la Investigación de Rehabilitación (NIDILRR, por sus siglas en inglés), Subvención # 90DPGE0001. Las opiniones y conclusiones en este informe son exclusivamente nuestras, y no se debe interpretar como representativas del Instituto Nacional para la Discapacidad, Vida Independiente y la Investigación de Rehabilitación.

Cómo citar este informe

Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades (2021). Aprobación de legislación estatal para proteger los derechos de los padres con discapacidades: Barreras y soluciones. Brandeis University, Waltham, MA.

Contáctenos

-  heller.brandeis.edu/parents-with-disabilities
-  @NatRCPD
-  facebook.com/nrcpd
-  centerforparents@brandeis.edu